

# Reforma Previsional y Cambios en la Seguridad Social. Sus alcances en las Personas Mayores en Misiones

Directora: Mgter Sandra Montiel  
Investigadores: Bournisent María de los Angeles,  
Fuentes Guillermo, Petit Alejandra.

En América Latina, la Argentina constituye uno de los países pioneros y de más larga trayectoria en Seguridad Social, ya que sus primeros antecedentes datan de fines del siglo XIX. Durante el siglo XX las políticas públicas estuvieron orientadas a lograr la equidad a través de la distribución del ingreso, prioritariamente en el sector trabajador, y en mucho menor medida a quienes estaban fuera del mercado de trabajo formal. Las leyes y programas de Seguridad Social estuvieron siempre relacionados al empleo formal (asignaciones familiares, seguro de desempleo contributivo, jubilaciones y pensiones).

En la última década y mediados de la actual (2004-2015) se implementaron una serie de medidas en la Seguridad Social que incluyeron a otros sectores de la población históricamente "no reconocidos" en el sistema jubilatorio. Algunas de estas medidas fueron la renacionalización del Sistema Previsional, y la generación de 2 Moratorias Previsionales que posibilitaron la inclusión de otros actores sociales, los "trabajadores no registrados" y los trabajadores que cumplieron parcialmente con sus aportes y contribuciones. Los adultos mayores, mujeres de 60 años y hombres de 65

años, tuvieron la posibilidad de acceder a la Seguridad Social a través de una política del Administrador Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) orientada a la inclusión de quienes, habiendo realizado o no, aportes al sistema de reparto o a las Administración de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), podría tener su jubilación. Este sistema estaba vinculado con la cobertura social de la obra social Programa de Atención Médica Integral (PAMI), por lo cual a través de la medida de las Moratorias Previsionales también tienen garantizada la protección social. Esta inclusión significó además del acceso a la obra social; la inclusión y participación en los Centros de Jubilados y Clubes de Abuelos.

Las provincias del Nordeste del país, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones, fueron las que más incorporaron beneficiarios a través de las Moratorias Previsionales, en este orden de presentación.

En los últimos dos años (2016-2018), se implementaron una serie de medidas tendientes a realizar cambios en estas políticas de Seguridad Social, y en las prestaciones de la obra social: a) la finalización de las Moratorias



Previsionales; b) la reducción de prestaciones médicas y sociales del PAMI; y c) la Reforma Previsional con la modificación de la fórmula de actualización de la Ley de Movilidad Jubilatoria.

En este contexto, interesa conocer: a) La situación actual de la población beneficiaria de las Moratorias Previsionales en Misiones, y los alcances de las políticas nacionales de Seguridad Social (2016-2019). b) Las condiciones actuales de la población beneficiaria en relación a sus ingresos, prestaciones de la obra social, y servicios en los Centros de Jubilados. c) Las representaciones de los jubilados sobre los cambios en las políticas de Seguridad Social en relación a sus vidas cotidianas.

## Metodología

Estudio Descriptivo – Investigación cualitativa- Técnicas de recolección de la información: Entrevistas en profundidad (personas mayores y referentes institucionales) y Observación Participante (Centros de Jubilados, Clubes de Abuelos).

Las dimensiones y variables de análisis están relacionadas a Ingresos, a Salud, a la Participación en los Clubes de Abuelos, y a las Representaciones sobre las Políticas de Seguridad Social.

## Resultados obtenidos

Se han desarrollado actividades de lectura del material bibliográfico, de búsqueda de fuentes secundarias, de elaboración de los instrumentos de recolección de información; y actualmente se realiza el trabajo de campo con las

entrevistas en profundidad. El trabajo de campo se desarrollará también durante el año 2019.

## Bibliografía

-Aiss. (2013). Alonso Seco, J. M. (2012). Dabove Caramuto M. y Prunotto Laborde A. (2006). Faleiros V. de P. (2000). Grushka C., Gaiada J. y Calabria A. (2016). Iacub R. (2011). Ludi M del C. (2012). Mesa-Lago C. (2004). Mitjans E., Lescano S. (2015). Neugarten B., y Datan N. (1999). OMS. (2002). Oslack, O. (2000). Rofman R., Fajnzylber E. y Herrera G. (2009). Salvarezza L. (1991).

